

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, DON TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, DON IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCIÇÃO, DON ANTONIO SALVÁ VERD, DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DOÑA MERCEDES JARA MORENO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al inicio de su mandato y de forma previa al inicio de la crisis sanitaria debido a la pandemia de la Covid-19, desde la cartera de Sanidad, su todavía Ministro, D. Salvador Illa, anunciaba la puesta en marcha de varios planes: (i) de reducción del tabaquismo, (ii) contra la obesidad y (iii) la elaboración de un Libro Blanco de Transformación Digital del Sistema Nacional de Salud. A fecha de hoy, ni el primero ni el segundo han sido implementados, y el tercero únicamente aparece presupuestado para el ejercicio 2021.



El Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) es la organización que agrupa al movimiento de prevención del tabaquismo en España, constituido por decenas de organizaciones y asociaciones de profesionales sanitarios y de la medicina, además de algunos profesionales destacados y relevantes, y que forma parte de la Red Europea de Prevención del Tabaquismo, que agrupa a coaliciones similares de los diversos países de la Unión Europea. Como ya advertían hace un tiempo y actualmente refuerzan desde este Comité, España fue pionera hace 15 años con la regulación sanitaria frente al tabaquismo ("Ley Antitabaco") pero hace tiempo que se ha quedado atrás en la lucha contra esta adicción y sus consecuencias sanitarias. En este sentido, y con relación a la Declaración de Madrid, que resumen el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco<sup>1</sup>, es urgente implementar medidas relativas a:

- **Equiparar al alza la fiscalidad de todos los productos de tabaco y sus derivados**, incluidos todos los productos con nicotina.
- **Ampliar los espacios sin humo**, que incluya la **prohibición de fumar al aire libre**, también en centros deportivos, con un **perímetro de seguridad de al menos 10 metros** a la entrada de establecimientos, y **prohibir fumar en el interior de los vehículos**, no sólo en presencia de niños y embarazadas.
- **Medidas relativas a la promoción, patrocinio y publicidad de los productos de tabaco** en la que estén incluidos todos los productos con nicotina (incluido el cigarrillo electrónico).
- **Equiparar la legislación de todos los productos que tienen nicotina**, puesto que el cigarrillo electrónico es una de las vías del adolescente al tabaco.

<sup>1</sup> [Microsoft Word - WHO-FCTC-SPANISH-FOR PRINTING FINAL.doc](#)



- **Seguir ofreciendo ayuda al paciente fumador**, incluyendo programas de deshabituación tabáquica en las prestaciones del SNS.
- **Realizar campañas segmentadas** según grupos de población, siguiendo el ejemplo didáctico de las realizadas por la Dirección General de Tráfico.

Toda vez que, en este mes de enero de 2021, la prevención del tabaquismo celebra doble aniversario con el cumplimiento del décimo aniversario de la modificación de la Ley de medidas sanitarias contra el tabaquismo de 2005 y el primer aniversario de la incorporación a la financiación de los tratamientos de deshabituación tabáquica, se formula la siguiente,

**PREGUNTA**

1.- ¿Incorporará el Gobierno a nuestro Sistema Nacional de Salud, además de la financiación de tratamientos farmacológicos, terapias de deshabituación tabáquica?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de enero 2021.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP VOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GP VOX

D. Ignacio Garriga Vaz de Concição

Diputado GP VOX

D. Antonio Salvá Verd

Diputado GP VOX

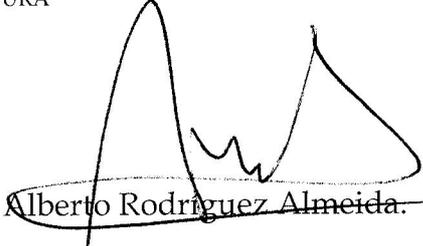


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

  
D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.

  
D.ª Mercedes Jara Moreno

Diputada GPVOX.

  
D.ª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 81464 18/01/2021 14:02